



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:31 Once horas con treinta y un minutos del día 19 de Julio del 2023 dos mil veintitres, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 411 /2023, denominada "SERVICIO INTEGRAL DE COFFE BREAK", solicitado por la Comisaria de Seguridad de Guadalajara.

Se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Alfonso Rosales Gómez, Representante de Contraloría Ciudadana, Jesús Ezequiel Martínez Nieto, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones. Víctor Rubén Lozano Orozco, de la Comisaria de Seguridad de Guadalajara, como dependencia solicitante.

También se hace constar la presencia del siguiente participante interesado :

Acto seguido se hace constar que se recibieron las propuestas siguientes para este acto:

Table with 2 columns: Nombre o razón social, Representante Legal. Rows include GEORGINA MONTES CARREOLA, COORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V., and ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas y extrayéndolas, se registra su contenido en el siguiente orden:

Table with 2 columns: Nombre o razón social, Representante Legal. Rows include GEORGINA MONTES CARREOLA, COORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V., and ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.





SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Propuesta Técnica

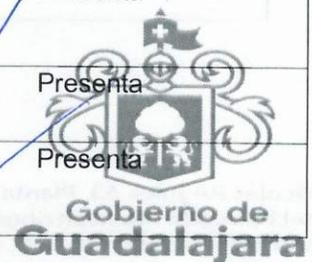
Revisión Cuantitativa de la licitación LPL 411/2023

Descripción del documento solicitado en las Bases	GEORGINA MONTES CARREOLA	COORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.	ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.
INDICE	Presenta	Presenta	Presenta
Anexo 3- acreditación	Presenta	Presenta	Presenta
Copia de identificación del Representante legal o apoderado	Presenta	Presenta	Presenta
Caratula	Presenta	Presenta	Presenta
Anexo 1 Propuesta Técnica Resumen detallado	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de Visita de Campo	No aplica	No aplica	No aplica
Constancia de entrega de muestras	No aplica	No aplica	No aplica
Anexo 11 estratificación	No Presenta	Presenta	Presenta
Alta al padrón de proveedores o compromiso de registro	No Presenta	Presenta	Presenta
Carta de aceptación y apego	Presenta	Presenta	Presenta
Carta de compromiso de entrega	Presenta	Presenta	Presenta
Anexo 9- no colusión	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de situación fiscal	Presenta	Presenta	Presenta

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.





SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Carta de compromiso de mantener los precios	Presenta	Presenta	Presenta
Carta de garantía de calidad	Presenta	Presenta	Presenta
Opinión de cumplimiento SAT	Presenta	Presenta	Presenta
Opinión de cumplimiento IMSS	Presenta	Presenta	Presenta
Anexo 8- no encontrarse en el supuesto del artículo 49 y 52	Presenta	Presenta	Presenta
Anexo 6 Propuesta Económica	Presenta	Presenta	Presenta
Anexo 10. Carta de aceptación a la retención de aportación del cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco	Presenta positivo	Presenta Positivo	Presenta Positivo
Total de hojas de Propuesta técnica y económica.	47	60	102

[Handwritten signature and scribbles on the right side of the table]



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL411/2023 "SERVICIO INTEGRAL DE COFFE BREAK" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Propuesta Económica

Licitantes	Subtotal	IVA	Gran total
GEORGINA MONTES CARREOLA	\$ 515,100.00	\$ 82,416.00	\$ 597, 516.00
COORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.	\$ 421,500.00	\$ 67,440.00	\$ 488,940.00
ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.	\$ 504,400.00	\$ 80,640.00	\$ 584,640.00

Propuestas

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Dirección de Adquisiciones, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las 11:44 once horas con cuenta y cuatro minutos del día 19 de Julio del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

[Signature]

[Signatures]



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Alfonso Rosales Gómez, Representante de Contraloría Ciudadana	
Jesús Ezequiel Martínez Nieto, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones	
Víctor Rubén Lozano Orozco, de la Comisaría de Seguridad de Guadalajara, como dependencia solicitante	

PROVEEDOR:

Nombre o razón social	Asistentes	Firma:
GEORGINA MONTES CARREOLA	Raymundo Ureña Estrada	
COORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.	Blanca López Rojas	

